

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: De Murcia, en 1.00 pesetas... EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: CRÉDITO PÚBLICO, 1.— Teléfono, 63 25 EJEMPLARES, 1,75 NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

La seguridad de las cosas Los ladrones están dando en Murcia pruebas de audacia y de cinismo

Robos en los sitios más céntricos En nuestras ediciones de ayer dábamos cuenta de un robo cometido en el establecimiento de tejidos «La Torre Murciana»...

En Palacio Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del rey

22, a las 5 t. Madrid.—Antes de las doce de esta mañana los ministros se reunieron en Consejo bajo la presidencia del rey.

LA FIESTA TAURINA En la confirmación de su alternativa, Cagancho dió la impresión de un novillero mediano

22, a las 12 n. Madrid.—Esta tarde se celebró la corrida extraordinaria, dándose toros de la ganadería de doña María Montalbo...

FICHAS Una opinión sobre un Gobierno

El ilustre general Prim reorganizó el Gobierno que presidía sin dar entrada en el Gabinete a los demócratas. El día que el Gobierno hacía su presentación al Parlamento...

La sesión de ayer fue pródiga en asuntos de interés En el expediente instruido con motivo de la huelga de Bomberos, el fallo es de conformidad con la disolución del Cuerpo...

La Casa de Correos La Alcaldía nos remite la siguiente nota: Ya ha salido ultimado de la erección general de Comunicaciones el expediente de consecución de la nueva Casa de Correos...

AL PASAR ¡Esas alcantarillas! Ya sabemos que en fecha próxima, empezarán las obras de embellecimiento y urbanización de la ciudad...

Una nota oficiosa sobre las huelgas 22, a las 10 n. Barcelona.—El gobernador ha anunciado a los periodistas que en información en el gobierno civil, que esta tarde facilitó la Prensa una nota oficiosa acerca de la huelga.

Una conferencia del señor Brugarolas Hoy jueves, a las ocho de la tarde, dará una conferencia en el Círculo de Bellas Artes, el prestigioso y culto ingeniero de caminos don José Brugarolas Albaladejo.

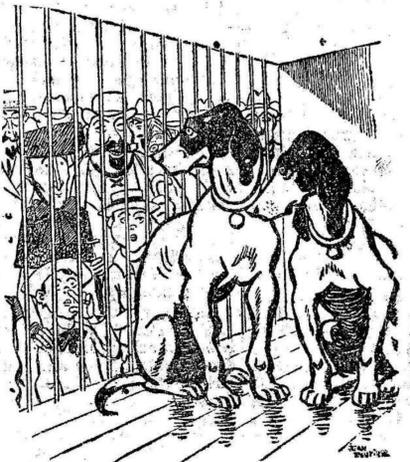
Un gitano ahogado en el río En el día de ayer el Juzgado municipal de Calasparra tuvo noticias de haber perecido en el cauce del Segura un gitano.

EN LA EXPOSICION CANINA Uno de los perros.—Y pensar que cada una de esas personas se creen de raza!

En la confirmación de su alternativa, Cagancho dió la impresión de un novillero mediano (Continuation of the bullfight report)

En el expediente instruido con motivo de la huelga de Bomberos, el fallo es de conformidad con la disolución del Cuerpo y separación de jefes y oficiales

El alcalde propuso que quedase sin efectividad la disolución, hasta que se llegue a la reorganización del Cuerpo. Se acordó el pago de deudas que traían cola.—La denuncia de Garrigós: un émulo de don Cecilio.—Otros asuntos de importancia.



Una nota oficiosa sobre las huelgas (Continuation of the strike report)

Noticias de Africa Una fiesta en honor de España 22, a las 10 n. Tanger.—En casa del moro Amarusen se ha celebrado un festival en honor a España por las victorias ultimamente conseguidas por nuestras tropas.

ciales, comprobándose la existencia de un delito comprendido en el párrafo 7.º de la ley que rige al Cuerpo de bomberos.

Lo más importante del fallo del juez instructor, consiste en la disolución del Cuerpo de bomberos y separación de él de jefes y oficiales.

Hace resaltar la meritoria labor del marqués de Ordoño y secretario señor Fernández Reyes, para los cuales propone un voto de gracias.

También propone que se constituya una comisión compuesta por los señores Ordoño, Portillo, Zamora, don Alfredo González, don Martín Sánchez Solís, don Gónzalo Valcárcel, Castillo, Pérez Cánovas y don Ramón Martínez García, que redactará el reglamento porque ha de registrarse el Cuerpo reorganizado. Así se acuerda.

Capa la extensión del expediente y la imposibilidad de recoger todos sus extremos, la Alcaldía ha remitido la siguiente nota:

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Municipal Permanente fué aprobado el fallo del expediente propuesto por el segundo teniente alcalde señor marqués de Ordoño, en funciones de juez instructor, sobre los sucesos acaecidos en el Parque, determinantes de la huelga del personal subalterno del Cuerpo de Bomberos.

Como tales hechos pudieran revestir carácter delictivo, se acuerda poner al Juzgado las resoluciones del expediente; incorporar el remanente de la Caja a la general, en que quedó refundida la del Cuerpo; aprobar las cuentas; y proceder a la inmediata reorganización de este, para lo que fué nombrada una comisión especial, encargada de proponer las normas y el Reglamento, así como los medios de que debía ser dotada la institución para el eficaz cumplimiento de su cometido.

Con objeto de que no exista solución de continuidad entre la manera actual de funcionar este organismo y la nueva que ha de ser implantada, no se llegará a prescindir de la primera hasta que se halle en disposición de funcionar la segunda, y de este modo el vecindario no debe abrigar temores algunos de que el servicio se halle desatendido en el lapso que medie hasta que el Reglamento sea puesto en vigor con toda su eficacia, para sustituir al Cuerpo de Bomberos de ahora, que será disuelto, por otro que se halle en íntima dependencia de la Corporación, a fin de responder a las disposiciones del Estatuto, que determinan el carácter exclusivamente municipal del servicio, de tan brillante pasado entre nosotros.

Una denuncia

El señor Garrigós hace una grave denuncia relativa a la conducta del jardinero mayor José Gosilve.

Entre otras cosas, cita el ignominioso paradero de cuatro mil ágoras que cortó del Parque de Ruiz Hidalgo.

También dice que se pidieron unas plantas costosas de Madrid, y al ir a retirarlas de la estación, el jardinero dijo que se habían secado.

Pide un correctivo para el mismo. El alcalde autoriza al señor Garrigós, como inspector de jardines, para instruir expediente al jardinero mayor.

Garrigós da las gracias y al mismo tiempo interesa que en los próximos presupuestos se consigne una cantidad suficiente para sostener el decoro de los jardines públicos, en bien de la estética y el ornato que requieren las importantes obras de urbanización que se van a realizar.

Dice que de las veintidós mil pesetas destinadas a jardines, la mitad de ellas se las lleva el Parque Municipal con una sola inundación anual.

El alcalde promete atender la petición de Garrigós.

Deudas atrasadas

El alcalde hace uso de la palabra para poner en conocimiento de la Permanente varias deudas contraídas por el Ayuntamiento hace muchos años.

En primer lugar cita el recurso entablado por el procurador don Ramón Aroniz, para el pago por el Ayuntamiento de 1541'85 pesetas.

Opina el alcalde que el sostenimiento del pleito entablado ha de originar gastos considerables en relación con la menor cuantía de la deuda.

Propone a la Comisión que se abone la deuda. Cita después que hace treinta años, el que era ingeniero municipal don Pedro García Faria, redactó un proyecto de alcantarillado, que no llegó a ponerse en ejecución, valorado en doce mil pesetas.

A pesar de las reiteradas demandas de pago hechas por el autor de los proyectos, no se satisfizo ni un céntimo de la citada cantidad.

Estos proyectos han sido tenidos muy en cuenta para la confección de los que ahora se van a poner en ejecución.

El señor García Faria ha encargado al abogado don Pedro Baró de la representación de la oportuna demanda, solicitando el pago de treinta mil pesetas, cantidad a que ascienden los proyectos, incluyendo los intereses acumulados en los treinta años.

Ante cantidad tan respetable—dice el alcalde—se han entablado

negociaciones con el demandante, que han dado por resultado la conformidad de este en percibir solo una tercera parte de la cantidad reclamada, o sea diez mil pesetas.

Termina el alcalde elogiando la conducta del señor García Faria, al aceptar este convenio y propone a la Permanente que se abonen las diez mil pesetas.

Así se acuerda.

Una pregunta

Pérez Cánovas pide la palabra para expresar su adhesión al anterior acuerdo y preguntar, a título de curiosidad, qué alcalde regia en Murcia en la fecha en que fueron redactados esos proyectos.

El alcalde contesta que en ese momento no puede recordarlo con exactitud, pero que el señor Pérez Cánovas tiene facilidades para saberlo, por los datos que obran en el Ayuntamiento.

Para el alcalde a ocuparse de un asunto relacionado con la reorganización del Cuerpo de bomberos: el equipo de salvamento que el Ayuntamiento acordó adquirir para el caso de posibles inundaciones.

Dice que a pesar del tiempo transcurrido, desde que se adoptó el acuerdo y aunque no se volvió a hablar de esta cuestión, no se ha cesado en las gestiones para la adquisición del equipo de salvamento que formará parte de los servicios del Cuerpo de bomberos.

Para evitar el excesivo coste del mismo, se ha buscado el medio de adquirir barcos por precios módicos y en la actualidad, por una cantidad que no exceda de mil pesetas, se pueden adquirir barcos contratados en los puertos cercanos.

Se ocupa el alcalde de los requerimientos hechos por EL LIBERAL, para que luzca el alumbrado en la Gloria y sean amenizadas las verbenas por una banda de música.

Dice que requirió al director de la banda de la Misericordia, pero encontró en el jefe del establecimiento cierta resistencia, apoyada en que actualmente, la citada banda no es lo prestigiosa que otras veces, por el abandono en que se tiene la enseñanza.

Propone a la Permanente que se gestione la traída de una banda que amenice las veladas y que se refuerce el alumbrado del Malecón y el Puente Nuevo, de conformidad con los ruegos hechos desde los periódicos locales.

Se ocupa también de la necesidad de que se abran cuentas corrientes en todos los bancos de la localidad, para facilitar las transferencias con el Banco de Crédito Local.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el alcalde, avalando las firmas del Depositario e Interventor para la extracción de fondos cuando sea necesario.

Signe hablando el alcalde de las reformas urbanas y dice que se va a proceder a su inmediato comienzo, por las del Mercado de la Rambla.

Manifiesta que será necesario la adquisición de solares y autorizar al ingeniero municipal para efectuar el replanteo de terrenos y demás operaciones.

Pérez Cánovas pide la palabra para dar cuenta de la publicación de un nuevo libro de poesías del laureado poeta murciano y brillante periodista Leopoldo Ayuso.

Pide que el Ayuntamiento destine una cantidad para la adquisición de ejemplares de la obra de Ayuso.

El alcalde acoge con gran cariño la petición de Pérez Cánovas y uno de sus elogios a los ya tributados a Leopoldo Ayuso, querido compañero e insigne vate, que una obra más a las valiosísimas que lleva publicadas.

Agradece el voto de confianza propuesto por Pérez Cánovas para la designación de una cantidad, mostrándose conforme con ello.

Por último, da lectura el alcalde a algunos párrafos de la carta que le ha remitido don Emilio Díez de Revenga, desde Venecia, en la que muestra su satisfacción por las atenciones que ha recibido durante la estancia en Milán, formando parte de la representación española en el Congreso Nacional de Sericultura.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

EN SAN ANTOLIN

La procesión del Corpus

En la iglesia parroquial de San Antolín se ha celebrado, con gran suntuosidad, la procesión del Corpus, organizada por la Hermandad del Santísimo, establecida en dicha iglesia.

La piadosa comitiva recorrió las principales calles del barrio, paseando en triunfo la Custodia, en un magnífico templete de madera tallada, que llamó poderosamente la atención.

Fuó presidida la procesión por el secretario del obispado en representación del obispo de la diócesis.

Este acto religioso resultó solemne.

Dirección, 425  
Redacción, 63.  
Administración, 759

TELÉFONOS...

TELÉFONOS...

TELÉFONOS...

TELÉFONOS...

TELÉFONOS...

TELÉFONOS...

ALICANTE

Acercos de la falsificación de sellos móviles

Detención y registro

Ha ingresado en la cárcel don José Lavaría, conocido agente de cambio, domiciliado en el Paseo de los Mártires, en donde tiene instalado su despacho.

La detención del señor Lavaría ha sido llevada a cabo por el diligente comisario de Vigilancia señor Arnal y algunos agentes a sus órdenes, en el domicilio particular del detenido sito en el piso alto del mismo edificio donde tiene instalado su despacho de cambio.

La orden de detener al señor Lavaría como presunto complicado en la expedición de sellos móviles falsos, ha sido dada por don Mariano Luján, dignísimo juez del distrito del Norte, quien ha intervenido en este asunto desde que la policía le hizo entrega del correspondiente atestado, por haber sido, además, nombrado juez especial para toda la provincia en el sumario que se instruye sobre este asunto.

El señor Lavaría se halla incomunicado en la prisión. Parece ser que en el registro practicado minuciosamente por el comisario señor Arnal y los agentes a sus órdenes, en el domicilio del señor Lavaría, no se encontró ningún sello de los falsificados, careciendo, por lo tanto, de interés dicho registro.

Según se desprende por varias averiguaciones llevadas a efecto, parece comprobado que asciende a la cantidad de 20.000 pesetas el equivalente de los sellos móviles falsos que ha expedito el señor Lavaría. Este detalle, por cierto interesantísimo, no podemos darlo al público como cosa cierta, pues sobre ello se rumorea y fantasea mucho a causa de la coincidencia, no sabemos si casual o intencionada, de haber comprado recientemente el señor Lavaría un estante en Sevilla.

Por ahora no se conocen más detalles del asunto, excepto las posibles detenciones, al parecer

sensacionales que se llevarán a efecto. El dignísimo juez señor Luján lleva las diligencias con absoluta reserva, y, por lo tanto, como comprenderán nuestros lectores, el secreto del sumario nos está vedado. Baste por ahora saber, además de lo dicho, que en este interesante asunto de los timbres falsificados, cada día se encuentran nuevas ramificaciones.

El timo de la "guitarra"

Un colega local con gran humorismo trató el asunto de la falsificación de moneda, calificándolo de la "guitarra".

Todas las personas de sano juicio y criterio al ver aparecer en algunos diarios las fotografías de la célebre máquina de acuñar moneda encontrada en la no menos célebre cueva, creyeron que con aquellos artefactos, propios de un saldo de baraitillo, era imposible fabricar moneda.

A pesar de que en un principio dióse la mayor importancia a este "descubrimiento", no faltando colega que echara sus jesuíticas campanas al vuelo, puede afirmarse que ello no ha constituido, ni puede constituir, aunque se diera libertad para que alguien lo intentara, defraudación alguna al Estado en el funcionamiento de esa máquina. Quizás se necesitara toda la ciencia de Merlín para averiguar y saber a qué industriales fines estuvo *in illo tempore* dedicada la famosa máquina.

Lo que sí ya parece cierto es que ese montón de hierro viejo, oculto misteriosamente en una cueva, servía de cebo para que "picaran" los desaprensivos incautos entregando dinero para la fabricación de los deseados discos de plata que habían de enriquecerles.

En resumen: un timo más o menos burdamente preparado. Si no es de la "guitarra" puede ser del "violín". Da lo mismo:—21 Junio.

INTERESES MULEÑOS

En legítima defensa

En «La Verdad» del día 18 del corriente don Eliseo Valcárcel me dedica un escrito en el cual entre otras frases de análogo gusto me propina las siguientes: «Descarado», «huérfano de nobleza», «perverso», «terco», «enmascarado», «escritor anónimo», «que me van a decir fuera del periodismo cesas al oído» y además califica reiteradamente de «mentiras» nuestras afirmaciones en EL LIBERAL respecto al expediente del Pantano y a lo referente a la demarcación judicial.

Nadie dudará de que las palabras «descarado», huérfano de nobleza», «perverso», «terco» y «enmascarado» literalmente entendidas son injuriosas; pero a nosotros por lo que a la ofensa se refiere nos producen menos efecto que a la montaña el taladro del ratón.

Entendidas esas palabras por lo que a la campaña interesan son de una ingenuidad y significación admirables, y quedan explicadas con aquella frase de un ilustre parlamentario: Esa actitud me revela que la estocada ha llegado al corazón.

El calificativo de anticuado a nuestro pseudónimo, siendo así que lo venimos utilizando hace un año escasamente, da la sensación de que para quien así lo juzga, cuando lo usamos los días se hacen meses, y los meses se hacen años; y eso en buenos principios de psicología revela cuanto alarga el tiempo el peso de nuestras razones.

«Qué dirían «Azorín» o «Mascarell» si se les calificase de enmascarados pidiéndoles que arrojan lejos de sí el anticuado pseudónimo, reemplazándolo por su nombre y apellidos? El pseudónimo cuando llega a tener un valor en el mundo literario—aunque sea tan reducido como el de nuestro pueblo, y tan modesto como el de «Un Muleño»—es una propiedad personalísima que ha creado la inteligencia, al sacrificio del propio y legítimo orgullo, el estudio y la identificación con las masas, que los hombres que apreciamos la vida espiritual no podemos renunciar; y si a alguien le produce tristeza la popularidad de «Un Muleño», y la entusiasta estimación que en Mula tan inmerecidamente se otorga a sus escritos, sustituya la externa decoración de la persona por el constante cultivo de la inteligencia y entonces podrá apreciar lo que vale un pseudónimo como el de «Un Muleño». Emplear pseudónimo no es poner anónimos, y para convencerse bastará pasar por la Redacción de EL LIBERAL de tres

de la tarde a tres de la mañana cualquier día laborable, y allí encontrarán con letra clara el nombre y apellidos que tanto les preocupa. Pero como hacemos de la sinceridad un culto, debemos decir que no es todo altruismo y espiritualidad, sino hay en nosotros algo de miedo e instinto de conservación; pues ya se comprenderá que con la amenaza de que nos han de decir, cosas al oído cuando sepan nuestro nombre, cualquiera se pone al alcance de esas furias desplegadas: ¡Ah! si llegase el caso de que nos hablasen al oído, podríamos responder del mismo modo: ¡no creamos que eso está monopolizado!

Pero vamos de lleno al aspecto importante de este asunto, es decir a lo que ha motivado esta serie de calificativos que hoy nos obligan a insistir en lo dicho con relación al concepto que nos mereció el hecho de ir a Madrid estando el expediente del Pantano de la Cierva en la División Hidráulica del Segura, para decirnos después de llegar, como resultado de la gestión, lo que pudo decirnos antes de ir, y habría además servido de base a los gestores para adelantar en su propósito.

Dijimos entonces que quienes salieron de Mula para ir a Madrid lo habían hecho estando en la División Hidráulica del Segura el expediente del Pantano de la Cierva, y lo dijimos porque el día 27 de Mayo, día en que la Comisión partió para la Corte, sabíamos nosotros que el expediente estaba en Murcia; sabíamos además que el señor gobernador civil de la provincia se había interesado por él; y como sabíamos nosotros que el día 27 estaba en el expediente en Murcia todavía, el señor alcalde de Mula dió publicidad, después de volver de Madrid, a una carta del señor ministro de Fomento, en la que éste le decía que estaba el expediente en la División Hidráulica del Segura, era entonces lógico suponer que lo ignoraban los comisionados de Mula, y ahora es obligado afirmarlo, y algo más, añadir que todavía están equivocados, ya que sostiene el señor Valcárcel que el expediente llegó a Murcia el día 4 de Junio.

Como había de llegar el expediente a Murcia el día 4 de Junio si se envió a Madrid en el año 1925 y el día 27 de Mayo se encontraba en Murcia? Nosotros decimos: «pues, la verdad; nos abstenernos de calificar a quien dice lo contrario; y no encontraríamos otra justificación en las palabras que se nos dirigen—contando, naturalmente, con el léxico y el gusto de lenguaje que a cada cual corresponde—que la de

haber salido el expediente de Murcia el día 28 para Madrid, y haber sido devuelto de Madrid a Murcia el día 4, y aún estamos seguros de que eso no ha ocurrido.

Quedamos, pues, en que don Eliseo Valcárcel se fué a Madrid con sus compañeros de Mula el día 27 de Mayo; y en que ese día estaba el expediente del Pantano de la Cierva en la División Hidráulica del Segura; y que desde el día 27 de Mayo al 4 de Junio el expediente no ha estado en Madrid; ésta es la verdad; estamos seguros de que no habrá quien nos rectifique con pruebas lo que estamos sosteniendo, y si por decirlo así nos ha llamado «perversos», «tercos» y «menudillos a sabiendas», al tener la satisfacción de insistir en lo dicho evocamos aquella maldición—o bendición—con que Unamuno se despidió del lector en una de las obras que más fama han dado al extraviado filósofo, porque creemos que nos ha alcanzado plenamente. Dice así el expofesor salmantino: «Y Dios no te de paz y sí gloria», y hémos aquí por obra de nuestro azorado contradictor plenamente envueltos en la filosófica maldición.

Afirmamos por otra parte que no habían leído el R. D. de 17 de Diciembre último, cuando fueron a visitar al señor Ministro de Gracia y Justicia en 28 de Mayo, y ahora nuevamente lo ponen de manifiesto insistiendo sobre cuestión que no ofrece duda alguna. Véase. Habiendo terminado el plazo de remisión de informes a Albacete el día 25 de Mayo, y teniendo la Audiencia que examinarlos todos minuciosamente y elaborar después el proyecto—art. 14—para remitirlo al Ministro—art. 15—era obligado pensar—racionalmente—fisiológicamente—que el día 28 se perdía el tiempo yendo a Madrid donde no podía estar aun lo que necesariamente tardaría meses en llegar. La contestación del

señor Ministro fué la única posible y se la hubieran evitado los recordatorios si hubieran leído el Real Decreto antes de ponerse en marcha.

Esto no puede ser más claro, lo que no está tan claro y no hemos logrado que se haga público a pesar de la pregunta clara y terminante que hicimos desde este mismo lugar, es el informe que emitió el Ayuntamiento de Mula en asunto de tan vital importancia, y lo único que sabemos es que la Diputación Provincial,—a la que pertenece don Eliseo Valcárcel,—emitió un informe completamente opuesto a los intereses de nuestro pueblo, solicitando que se segreguen de nuestro partido judicial pueblos que componen casi la mitad de su territorio, sin protesta alguna de don Eliseo.

Hemos escrito como siempre persuadidos de la verdad de lo que decimos y lo hemos demostrado; se nos ha respondido con agravios solamente por suponer que estábamos equivocados, y nosotros que seguimos convencidos de que la verdad es la nuestra no sabemos ni podemos traspasar los límites de la sobriedad que nuestra crianza nos impone, por muchas causas, entre ellas para no desvirtuar la eficacia de nuestros razonamientos, y desde esta acera de EL LIBERAL decimos a quien nos insulta desde la acera de enfrente que frente a sus pasiones nuestro sentir nos posesionemos más cerca de la compasión, el perdón y la indulgencia, porque como dice Pascal «los grandes y los chicos están sujetos por los mismos accidentes y a los mismos enojos y pasiones; pero unos están en lo alto de la rueda y los otros más cerca de su eje; y por ello les agitan de distinto modo los movimientos».

UN MULEÑO

Mala 19-6-927.

INFORMACION REGIONAL

AGUILAS

Nuevo periódico

«Aguilas» se llama el nuevo periódico que acaba de ver la luz pública en esta población y ciertamente que hemos de congratularnos ya que con la fundación de este órgano de publicidad viene a llenarse un hueco hace tiempo vacío.

Tribuna de la juventud estudiosa quiere ser este periódico que reduce su actuación al campo literario y deportivo y aunque este pueblo se halle necesitado de publicaciones que profundicen más en el desenvolvimiento y encauce de sus energías, ya es labor elevada la que se propone realizar esta nueva publicación.

Desearnos que su vida sea larga y vayanse realizando los proyectos que esboza en este primer número.—C.

TOTANA

Levante F. C. de Murcia, 3. Totana F. C. 2.

El pasado domingo, día 19 del corriente, tuvo lugar en ésta un semi-estapendo encuentro entre los equipos antes indicados, figurando en el team murciano que vistén con el distintivo del River, los jugadores «realistas» Castro, Zamorita, Porel y Mareu; que junto con Pardo, Abellán, H. Mora, Valenciano, Albaladejo, López y Bocazar formaron el improvisado «Levante».

A las órdenes del señor Sánchez, empieza el match a las seis y media, sacando Totana y apoderándose Castro del balón lo entrega a Porel el cual seguidamente ejecuta a la media vuelta el primer shot, que va fuera.

Los nuestros reaccionan y uemos un centro de Chumillas que no es aprovechado.

Saque de puerta que recoge Mateu pasando a Porel, el cual se interna y logra el primer goal para la selección murciana; van transcurridos cinco minutos.

Aranzada local que Pardo desbarata, y acto seguido, aprovechan los delanteros visitantes para avanzar en bonita combinación que Arnao destruye con valentía, y poco después éste cede córner que Porel despeja bien.

Los «adelantados» locales apenas si dan señales de vida siendo contadas las ocasiones que logran inquietar a la zaga forastera que, cuando es menester, lo hacen bien.

Pedrin, que ha bajado a cuarto medio, chuta a las nubes.

Mano de Castro que Arnao tira muy mal, fuera.

El dominio, que era alterno, es favorable a los murcianos por ahora: Zamorita, que juega de medio derecha, cede la bola a Porel, y éste ágil, chuta, echando Rosa el balón, a córner, tiralo Albaladejo y Víctor échalo nuevamente a falta, que saca Valenciano y H. Mora remata bien el segundo goal.

Saque central que corta López, arranca Porel, y le corta Perí; León avanza, y al chutar, Pardo desvia teniendo que ceder involuntariamente, córner a favor de los de casa.

Tira este León, Pardo no logra despearlo, y Pedrin, aprovechoso, logra batir al meta murciano.

Dominio alterno; ambos equipos ponen de sí todo su amor propio y

vemos un primer tiempo excelente.

Perí, que está enorme, aprovecha un buen corte para avanzar él solito, y cuanto cree conveniente, suelta un superior y bien colocado punterazo que vale el empate a los locales.

A poco, León que está esta tarde desconocido, falla dos veces, una, calamitosamente, a un centro de Chumil.

El dominio ahora es alterno; Castro tira un fault que Rosa salva. León acierta por debut un «tiro» que el meta levantino para por suerte.

A Hernández Mora el árbitro le anula un goal por conseguirlo en completo offside.

Pelao y Arnao cortan varios avances de Murcia teniendo el primero que ceder córner; tiralo bien Valenciano y Pele, que está hecho un hacha, despeja la situación.

Arias ve cortada una de sus escasas arrancadas por Zamorita, yendo el balón a córner que no dá resultados.

Castro chuta tan colocado, que el balón dá en el poste.

A poco, y después de una vistosa jugada sin fruto por parte de los totañeros, el primer tiempo termina.

Después del descanso que es un poco largo, empieza el segundo tiempo, este arbitrado por don Romualdo López.

Los primeros momentos son vistosos, mas a medida que pasa el tiempo, el juego se hace más sóso cada vez, y los nuestros tienen que trabajar en firme para no ver subir la cifra del marcador.

No merece reseñar, por lo calamitoso, este postrero tiempo que ha aburrido a los espectadores.

Dos goals más consigueron los murcianos, siéndole anulado uno de ellos por el árbitro y el público.

Rosa en esta parte estuvo bien al parar un enorme cañazo de Castro y Zamorita respectivamente.

El público, desconocedor aún de las leyes del fútbol, muy chillón; los árbitros, señores Sánchez y López, estuvieron imparciales, pues si dejaron pasar faltas a los forasteros, en cambio dejaron pasar otras de los de casa.

Nos ganaron porque son mejores que nosotros y, merecidamente, ostentan, algunos de ellos el título de campeones regionales.

Así pues, nuestros labios doblemente haberse cerrado para la protesta y abrirse para ponderar el magno juego que nos depararon los grandes jugadores que el domingo nos dieron a conocer lo que es el verdadero fútbol.

Seamos, pues, justicieros e imparciales.—C.

ALHAMA

Nuevo Practicante

Al fin y tras denodada lucha para vencer un sinnúmero de dificultades de orden económico, ha conseguido, examinarse obteniendo buenas notas para la modesta carrera de Practicante, el estudioso joven hijo de Alhama, don Justo Sanz Tomás.

Grande, ha sido, en verdad, la batalla entablada contra la miseria para reunir un puñado de pesetas que le facilitara el viaje a Valencia, aun a costa de constante ayuno, pero mayor el triunfo precisamente por eso, por la desigualdad de la lucha.

Muchos nos alegramos y de todas

veras felicitamos al señor Sanz. To más, por su aprovechamiento, que ahora le servirá para ayudar a su madre y atender a los suyos, siquiera en recuerdo de su padre, persona muy bien relacionada en el pueblo y del cual guardamos grato recuerdo.

Niña aplicada

También nos congratulamos en hacer constar el meritorio trabajo y aplicada conducta en el Instituto de Almería de la niña de catorce años, ya una mujercita que promete ser arrogante y bella, Carmen Martínez Sánchez, que en las asignaturas del grado elemental ha obtenido notas de Sobresaliente y ma trícula de honor.

Esta linda y simpática joven que en la actualidad se halla en este su pueblo natal, pertenece a una conocida familia alabameña que ahora ha venido a pasar aquí corta temporada.

Nuestra sincera felicitación a la señorita Carmen Martínez y a su bondadosa madre que constantemente afiora la tierra que la vio nacer.—C.

Tratado de la vida elegante

En esta curiosa obra de Balzac, el autor de la «Comedia Humana», nos dice, copiando a Brummel, que la corbata de lazo debe de hacerse de espaldas al espejo, y en cambio la ondulación y rizado de los cabellos por medio de la «Ondulina», ha de efectuarse frente al espejo, para apreciar los efectos sorprendentes de la maravillosa loción. Un cuarto de litro 3'50. Fabricada por Floralia, creadora del supremo Jabón «Flores del Campo».

Elixir Estomacal de SAIZ de CARLOS. Tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DIPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, y Adultos que, a veces, alternan con ESTRIBIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERIA. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

NOTICIAS

En su casa de Espinardo ha subido al cielo la preciosa niña María Fuster Gras, cuyo entierro se ha verificado con numeroso acompañamiento, desde la iglesia parroquial de dicho pueblo.

A sus afligidos padres don José María Fuster, del comercio, y doña Antonia Gras, hermano y abuelo don José María Fuster Moñino, les acompañamos en su desgracia.

Ha ingresado en la Cofradía de San Joaquín, el niño Joaquín Alemán Saiz, hijo de nuestro amigo don Manuel Alemán Alemán.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia. CAJA DE AHORROS INTERESES 4 POR 100. Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas. Horas de Caja. De 9 a 1.

En la parroquial de San Antolín, ha tenido lugar el bautizo de la niña María de la Fuensanta Torrecilla Pérez, hija de nuestros distinguidos amigos el capitán del arma de Infantería don Arturo y doña María Perea.

Fueron padrinos don Antonio Artero y su esposa doña Caridad Perea, tíos de la neófito.

A los padres y abuela, la excelentísima señora doña Piedad Urbano, viuda de Torrecilla, les felicitamos.

Ha salido para Herdadero de Fuensanta (Ciudad-Real), don Antonio Amat, con su bella hermana Antonia Amat y su monísima sobrina Marujita García Amat.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100.

Tenemos noticias, de haber sido destinado a la Subdelegación de Hacienda de Melilla, el distinguido y culto joven, auxiliar del citado Ministerio, que fué aprobado en las últimas oposiciones, don José María García Serrano.

Nos congratulamos de ello, deseándole prosperidades en su digno cargo, felicitando al propio tiempo a su distinguida familia.

Rifa de la Protectora día 22 de Junio 200



# LECHE CONDENSADA EL NIÑO

MARCA NACIONAL



## DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION AGRICOLA HIDRAULICA DE BARCELONA 1927

LA LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, con toda su crema, es la última palabra de la ciencia en materia de fabricación de leche condensada. Está elaborada con arreglo a los más modernos procedimientos científicos, como corresponde a una fábrica recientemente instalada que es la última que se ha montado en España.

Huyendo de anticuados procedimientos, la LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO reúne todo género de garantías y por ello está mereciendo el favor del público que la otorga todas sus preferencias sobre los demás productos similares existentes en el mercado.

La SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA A. E., Plaza de Cataluña, 17, BARCELONA, tendrá sumo gusto en enviar a todas las personas que lo soliciten, muestras y folletos gratis, acerca de la Lactancia moderna y cuidados que deben aplicarse a los niños.

**Se regalará sin tener que enviar etiquetas para ello, un abrelatas de aluminio y una higiénica tapadera, último modelo, de igual metal. Este regalo será entregado a todas las personas que hayan tomado parte en el concurso que se está celebrando actualmente**

SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA A. E. 6.000.000 DE PESETAS DE CAPITAL  
TOTALMENTE NACIONAL

EL LIBERAL

ACEITES PESADOS PARA MOTORES DIESEL

GASOLINA - LUBRIFICANTES

### TEXACO

Mayor, 14 - Cartagena

#### RECAUCHUTADO - "Fit"

Unico taller en Murcia dotado de los más modernos procedimientos, dirigido por técnicos especializados en los Talleres Escuelas de Madrid.

**¡20 Aparatos Recauchutadores 20!**

Reparaciones de cámaras de todas las clases y medidas.

**Recuchutados Vulcanizados** y Reparaciones de cubiertas de todas las dimensiones.

Haga una prueba y será cliente nuestro para toda la vida.

**Se garantizan los trabajos  
Precios económicos**

Plaza de González Conde, núm. 8, Murcia  
(Frente a Media Luna Cinema)

de la

Cia. Herrera de Motores Industriales S. A

#### LANERIA Y COLCHONERIA

PROXIMA APERTURA

Calle de San Cristóbal, núm. 3, bajo  
(Frente a la Farmacia del señor Ayuso y Almacén de música del señor Gascón.)

Ganará mucho dinero si espera para hacer sus compras

#### VERANEANTES

Podeis tener luz brillante con aparatos de gasolina, los más perfectos y económicos.

Hornillos modernos, perfeccionados.  
Visita Exposición CENTRO MUSICAL  
Calle de Jabonerías

#### Tejidos y Pañería

NOVEDADES PARA CABALLEROS

Antigua pañería de las Cuatro Esquinas. Trapería, 46.

#### ERUPTIONES DE LOS NIÑOS

SE CURAN CON RAPIDEZ CON

**DEPURATIVO INFANTIL  
Y PASTA POROSA CABALLERO**

De venta en Droguerías y Farmacias.

#### Gran Fabrica de Lana de Madera (Virutas)

Especial para embalajes de huevos, frutas, loza, cristal y toda clase de artículos.

Fabricadas con maderas escogidas de Chopó

#### VICENTE OLCINA FRANCO

LORCA (Murcia)

Solicítense muestras y precios -- -- Teléfono núm. 383

#### EPILEPTICO

Combate todas las Afecciones nerviosas  
En los casos más graves, está su mayor éxito.  
Eduardo Olivares, S.A. - BARCELONA  
Venta: E. AYUSO, S. Cristóbal.

#### CHINCHES

Un frasco patentado de "AKANTROL" extermina los CHINCHES para siempre. Previene en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y ventas: Eduardo Olivares, Plaza de Monastrol, 1; Enrique Ayuso San Cristóbal, 6. Droguerías.

#### JARABE DE GIBERT

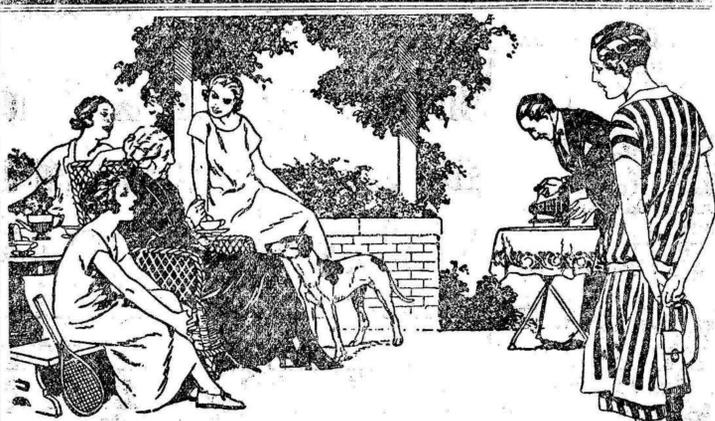
y Grajeas  
CONTRA LA AVAROSIA  
VICIOS DE LA SANGRE  
Preparado por  
BOUIGNY-DUHAMEL  
FARMACÉUTICO  
Desarrollado de las Instituciones  
Agrupadas: Marseilles - Laffite, Paris

#### SE VENDEN

dos coches: un Dogge y un Amicar, en muy buen uso, en San Antón, 4, Murcia.

#### Se alquila

para la próxima temporada de verano la casa de recreo "Villa Julia" (antes del General Ferrado), con muebles, aljibes con agua, luz, garage, jardín y piedad. Para informes en dicha casa, San Pedro del Pinatar, o en Murcia, San Antón, 4.



#### Vacaciones en familia

Ud. que ha sabido elegir las delicias de la vida en familia, en el risueño escenario de su encantadora Villa, debe conservar el recuerdo de sus vacaciones.

El partido de tenis - Las típicas fiestas del lugar  
La merienda en el jardín - La llegada de amigos en auto

## Son deliciosas escenas para su "Kodak"

Tráigase a su regreso esas bellas escenas, los simpáticos grupos de los seres queridos, y vivirá de nuevo esas horas felices al hojear su álbum de fotos "Kodak", las que contarán fielmente a sus amigos la bella historia de sus vacaciones.

Las vacaciones pasan:  
Quedan sus fotos "Kodak".

En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos, conocerán a usted la superioridad de los aparatos "Kodak".  
"Kodak" Autográficos, desde... 45 Ptas  
Los "Kodaks" se venden al mismo precio en todas partes.

Tres elementos para el éxito.

Un "Kodak".

Un "Kodak" es una maravilla de científica precisión y sencillez, cuyos mecanismos han sido todos estudiados desde el punto de vista sencillez y éxito.

Película "Kodak".

Exigiendo película "Kodak", en la que puede tener siempre entera confianza, estará Ud. seguro de conseguir calidad, uniformidad y éxito.

Papel "Velox".

Las mejores pruebas que podrá conseguir de sus clichés, serán las que lleven impresa al dorso la palabra "Velox". Exija Ud. en sus positivas.

Kodak, S. A.

Puerta del Sol, 4, Madrid.

## BOMBAS CENTRIFUGAS

PARA RIEGOS

Grupos electro-bombas. Instalaciones para riegos con motor de aceites pesados "AVANCE"

#### LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos. — LA UNION (Murcia)

LEA USTED

nuestra edición de la noche

## MADRES!

No dejéis de dar a vuestros hijos, durante el periodo de la dentición, la verdadera DENTICINA, Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando observéis a los niños tristes, con la piel ardorosa y la boquita seca, dadles inmediatamente la DENTICINA y al día siguiente les veréis completamente bien. La DENTICINA corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en farmacias y droguerías. Al por mayor:

Doctor González, CARRICHES (Toledo)

#### INSTITUTO MÉDICO ORTOPÉDICO

## MORA

Calle de Santa Engracia, núm. 26 - Madrid

#### Curación de las HERNIAS

sin operación ni molestias con el herniario IDEAL MORA, última creación de la Ortopedia moderna. La segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de Hernias (Quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las reproducidas después de la operación.

Construcción de toda clase de aparatos, fabricados única y exclusivamente para cada paciente, reuniendo, por tanto, las máximas condiciones de eficacia y precisión.

**Corsets Ortopédicos** para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.

**Aparatos para parálisis infantil**, tumores blancos en todas las articulaciones, desviaciones de las rodillas y pies.

**Fajas ventrales** de todas clases para embarazadas, operadas, descenso del vientre y de la matriz, estomacales, etc.

**Piernas, brazos, pies y manos artificiales**: Últimos modelos después de la guerra europea.

**Aparatos eléctricos** para corriente de alta frecuencia.

**Aparatos microfónicos** para sordos.

El señor Mora recibirá visitas todos los meses, sin variar las fechas, en:

Almoradi, día 20, Fonda Vds. Marín.  
Elche, día 21, Fonda La Confianza.  
Orihuela, día 22, Palace Hotel.  
MURCIA, días 23 y 24, HOTEL PATRON.  
Cartagena, día 25, Gran Hotel.  
Mazarrón, día 26, Hotel Comercio.  
Aguilas, la tarde del 26 y mañana del 27, en la Fonda Jorquera.  
Lorca, la tarde del 27 y mañana del 28 en el Gran Hotel España.  
Caravaca, día 29, Hotel Navarro.  
Cieza, día 30, Hotel Comercio.

Todos nuestros aparatos son garantizados, y bajo contrato firmado respaldados de su perfección hasta la completa satisfacción de los clientes, así como también de cuantas deficiencias hasta la curación total y en vicios de conformación para conseguir su corrección.

**NOTAS IMPORTANTES**—Nos es muy conveniente y nos causa gran complacencia que nuestros clientes vengyan acompañados de sus respectivos médicos y seguimos con mucho gusto las indicaciones que estos nos hacen para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Los especialistas de esta casa visitan mensualmente las principales poblaciones de España y Marruecos.

## INDICADOR

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts

#### LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 300 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:  
Hasta 10 pias. . . . . Ptas. 0,10  
De 10,01 a 100 pias. . . . . 0,15  
De 100,01 a 250 pias. . . . . 0,30  
De 250,01 a 750 pias. . . . . 0,60  
De 750,01 a 1.200 pias. . . . . 1,20  
De más de 1.200 pias. . . . . 2,40

#### VENTAS

Vendo máquinas hacer medias, seminuevas. Lealt. d. 26, Murcia.  
El Gato Blanco. Corsetería plaza de San Pedro, 12. Fabrica de señoras y caballero, corsés, escotes, belés, corsés niña, últimos modelos, gran surtido

#### ALQUILERES

Se alquila piso bajo, nuevo, vivienda espaciosa. Santa Teresa, 23.

#### PERSIANAS

De todas clases. Se hacen y se componen. Gavacha, 10.

#### Bolsa del Trabajo

(Resolución gratuita hasta ocho palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)

Escritorio contable, pocas pretensiones, tiene carrera. Esta Administración, Guárdamea.

Contable mecanógrafo, práctico, mejorables referencias, of. Cease dentro, fuera Murcia. A. Molina, Joaquín Báguañas, 5.

#### ARIOS

Toda la correspondencia administrativa y de colaboración de EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez.

#### HERNIA

Sección especial para un 5 de serie, a 30 cts. inserción)

Ama de cría para casa de los padres, de 28 años de edad, leche de ocho meses. Razón: Calle de Messegueres, 5 preguntando por Juana. (15)

Ama de cría para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de diez días. Razón: Esplanada, calle de la Ermita preguntando por María Hernández Cano (n) La Picaña. (10)

Ama de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de siete meses. Razón: Campos del Río, preguntando por Jacinta Saurín. (17)